

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2013, de la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación, por la que se hacen públicas la adjudicación y la formalización del contrato de servicio que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Fondos Europeos y Planificación.
 - c) Número de expediente: FE 03.12.
 - d) Dirección de Internet del perfil de contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción: Servicios a la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación para la realización de apoyo a las tareas de asesoramiento jurídico, gestión y seguimiento relacionadas con los programas de Cooperación Transfronteriza para el periodo 2007-2013, en el ámbito de la Junta de Andalucía.
 - c) CPV: 79111000-5 servicios de asesoría jurídica.
 - d) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 185, de 20 de septiembre de 2012. Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, Referencia 2012-0000007945, de 19 de octubre de 2012.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 180.000 euros, IVA excluido. Importe total: 217.800 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Fecha de adjudicación del contrato: 29 de octubre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 12 de diciembre de 2012.
 - c) Contratista: Regio Plus Consulting, S.L.
 - d) Importe de adjudicación: Importe neto: 171.000 euros, IVA excluido. Importe total: 206.910 euros, IVA incluido.
6. Cofinanciación: Este contrato está cofinanciado con cargo al programa operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

Sevilla, 15 de julio de 2013.- La Directora General, Patricia María de Eguilior Arranz.